



CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS

Lima, 29 de noviembre de 2022.

**DISTINGUIDO (A) DIRECTOR (A)
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ASOCIADA AL
CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS
Presente. -**

ASUNTO: PLANES DE TRABAJO LISTA 1 Y LISTA 2

De acuerdo con el tercer párrafo del artículo 20 del reglamento de elecciones que señala: *“La secretaria de la presidencia del Consorcio de Centros Educativos Católicos enviará, vía correo electrónico, los planes de trabajo a los Consorcios Regionales e instituciones educativas afiliadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos al día siguiente de su presentación, 29 de noviembre del 2022”*; se cumple con remitir los planes de trabajo de la Lista 1 y la Lista 2.

Gracias por su amable atención.

Atentamente,

**HERMANA IRMA MARGARITA ZERMEÑO ROMERO.
PRESIDENTE**

**VERÓNICA LOURDES DEL CARMEN LOZANO
INCHÁUSTEGUI
VICEPRESIDENTE**

**PADRE RICHARD EDWIN ALI HUISACAYNA
VOCAL**

**PADRE JESÚS MARÍA OSET OLLETA
VOCAL**

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025 DE LISTA POSTULANTE PRESIDIDA POR EL HNO. FELIPE ÁLVAREZ HERRANZ EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL CCEC.

<p align="center">FUNDAMENTACIÓN</p>	<p>El Consorcio de Centros Educativos Católicos, que es una Asociación sin fines de lucro, con personería jurídica propia de derecho privado.</p> <p>La Asociación está constituida por centros y programas educativos confesionalmente católicos, que reconocen la autoridad y la orientación de la Jerarquía Eclesiástica y está estrechamente vinculada con los Organismos Eclesiales, particularmente los educativos mediante relaciones de consulta, de coordinación y de apoyo.</p>
<p align="center">FINES DE LA ASOCIACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspirar en los centros educativos asociados, el ideal de la auténtica educación cristiana, animando en ellos a la presentación del mensaje evangélico y su proyección a favor de la paz y la justicia. • Representar a sus centros ante las autoridades educativas y los organismos nacionales e internacionales afines. • Promover y coordinar las acciones de interrelación y mutua ayuda de los centros educativos asociados en beneficio de la educación integral de sus educandos, de la familia y de la comunidad. • Procurar la democratización de los centros educativos católicos, como medio de hacer efectivo el derecho de la Iglesia y de los padres de familia a dar el tipo de educación que estimen ser mejor. • Buscar la promoción cristiana, técnica, y económica del personal que trabaja en los centros educacionales asociados y otros, mediante servicios, cursos y congresos. • Defender los derechos de sus centros asociados y de su personal.
<p align="center">MISIÓN</p>	<p>Inspirar a los centros educativos asociados a formar integralmente a la comunidad educativa en un ambiente formativo en el que aprendan y se vivan los valores del evangelio, con el fin de aportar a la sociedad y a la Iglesia, personas comprometidas con la construcción de un mundo fraterno, justo y solidario.</p>
<p align="center">VISIÓN</p>	<p>Promotora de colegios católicos de reconocimiento nacional e internacional, fundamentada en los valores de Cristo, que impulsa una educación integral de calidad para la formación de personas, contribuyendo con la innovación, el desarrollo de la familia como núcleo de la sociedad y una Iglesia de comunión-participación para construir una sociedad justa, fraterna y solidaria.</p>
<p align="center">OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia y participación • Proyecto de Educación Católica • Sostenibilidad Económica
<p align="center">METAS</p>	<p>SENTIDO DE PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN Meta de largo plazo</p>

Más del 90% de Instituciones Educativas asociadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos, participan activamente en diversos eventos y programas evidenciando su pertenencia e identidad como escuelas católicas peruanas.

Metas de mediano plazo

1. Reforzar el sentido de identidad de todas las IIEE asociadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos, destacando su imagen y presencia a nivel nacional e internacional.
2. Fortalecer los lazos de comunicación entre los asociados del Consorcio de Centros Educativos Católicos, y acoger a todas las agrupaciones educativas de la Iglesia Católica, así como a las agrupaciones educativas laicas considerándolas nuestras aliadas, ampliando la comunicación y participación entre regiones.
3. Incrementar la participación de los diversos actores de las Instituciones Educativas asociadas en los eventos de integración, aprendizaje continuo y programas de calidad educativa, innovándolos frecuentemente, tomando en cuenta las diversas áreas de interés y priorizando el cuidado de la casa común y la pastoral educativa.

PROYECTO DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Meta de largo plazo

Más del 90% de las Instituciones Educativas asociadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos, transversalizan en todos sus proyectos y acciones, el Plan Pastoral como escuelas católicas peruanas.

Metas de mediano plazo

1. Mantener y ampliar las líneas formativas con las que tradicionalmente el Consorcio de Centros Educativos católicos viene atendiendo a los diversos actores educativos de las instituciones.
2. Incorporar en las IIEE asociadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos, el Plan Pastoral de manera transversal en sus planes, proyectos y acciones institucionales.
3. Conformar equipos de líderes con objetivos comunes y en ámbitos diferenciados para los distintos actores de las Instituciones Educativas del Consorcio de Centros Educativos Católicos, reconociendo y estimulando su trabajo.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.

Meta de largo plazo

Más del 90% de las Instituciones Educativas asociadas, aportan sus cuotas anuales, valorando los servicios que reciben y el ser integrantes del Consorcio de Centros Educativos Católicos.

Metas de mediano plazo

1. Recibir el aporte económico de las Instituciones Educativas asociadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos, de acuerdo a su realidad, recibiendo a la par sus propuestas y necesidades de atención.
2. Mantener las políticas de financiamiento en vinculación con entidades afines al rubro educativo, para garantizar la sostenibilidad de las actividades académicas y de integración, en provecho de nuestros asociados y el Consorcio de Centros Educativos Católicos para cumplir con nuestra misión.

PLAN DE ACCIONES

	Tareas y Procesos	Cronograma					
		2023		2024		2025	
		1º S	2º S	1º S	2º S	1º S	2º S
1. SENTIDO DE PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN	1.1. Promoción de la identidad como Consorcio con y entre sus asociados						
	1.1.2. Participación activa, democrática, vinculante y con equidad de los colegios asociados a través de la aplicación de un censo que recoja información de las realidades y oportunidades.	X					
	1.2. Vinculación con la CIEC, OIEC, ONDEC, Arzobispado y otras agrupaciones educativas.						
	1.2.1. Participación en las asambleas anuales en el CIEC y la OIEC	X	X	X	X	X	X
	1.2.2. Mesas de diálogo con otras agrupaciones educativas, para buscar resolver problemáticas comunes.	X	X	X	X	X	X
	1.3. Garantizar soporte y actualización a las instituciones asociadas en el marco legal, contable. Políticas educativas y de niveles de gobierno, documentos rectores de la Iglesia y del escenario global.						
	1.3.1. Encuentros mensuales en modalidad presencial, híbrida y virtual con directores, equipos directivos de las instituciones afiliadas, para capacitaciones del entorno legal, contable, pedagógico y formativo.	X	X	X	X	X	X
	1.3.2. Capacitaciones por sectores regionales a solicitud y necesidad de cada región.	X	X	X	X	X	X
	1.3.3. Visitas anuales a las regiones que conforman el Consorcio Nacional.		X		X		X
	1.3.4. Acompañamiento a través de diversos medios de comunicación con las instituciones educativas que lo requieran.	X	X	X	X	X	X
	1.3.5. Cursos <i>In House</i> a solicitud de las instituciones afiliadas.	X	X	X	X	X	X
	1.3.6. Realización de la Convención Nacional de Educación Católica y Congreso Internacional de la Escuela de Padres de Familia.	X	X	X	X	X	X
	1.3.7. Motivar la formación profesional de los agentes católicos a través de los programas de capacitación, acreditación y sistema de evaluación.	X	X	X	X	X	X
	1.4. Mantener la participación del Consorcio en los debates sobre temas educativos (seminarios, foros, conferencias, medios de comunicación, etc.).						

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS

	1.4.1 Representar y participar en las mesas de diálogo con el MINEDU y/o especialista de dicha institución para tratar asuntos sobre políticas educativas.	X	X	X	X	X	X	CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS
	1.5. Renovar y potenciar la imagen y comunicación institucional.							
	1.5.1. Renovación de la <i>website</i>	X	X	X	X	X	X	
	1.5.2 Utilización con mayor oportunidad de los entornos digitales y los medios	X	X	X	X	X	X	
1.5.2. Digitalización y participación en el desarrollo y contenidos de la Revista Signo Educativo	X	X	X	X	X	X		
2.PROYECTO DE EDUCACIÓN CATÓLICA	2.1. Concluir y difundir el Plan Pastoral de la Escuela Católica peruana, alineado a los últimos documentos de la Iglesia.							
	2.1.1. Concluir el Plan Pastoral de la Escuela Católica peruana del CCEC	X						
	2.1.2. Divulgar el Plan Pastoral de la escuela Católica peruana en todas las escuelas afiliadas al Consorcio de Centros Educativos Católicos.		X	X	X	X	X	
	2.1.3. Sensibilizar sobre la necesidad e importancia de integrar de forma transversal el plan pastoral en los documentos de gestión de cada escuela.	X						
	2.1.4. Asesorar y acompañar el trabajo de integración del plan pastoral desde el enfoque de la transversalidad.		X	X	X	X	X	
	2.1.5. Garantizar la formación continua de todos los agentes educativos en espiritualidad, catequesis y pastoral del tiempo libre donde el evangelio, la ética y la moral sean los referentes	X	X	X	X	X	X	
	2.1.6. Garantizar el compromiso de los directivos asociados con participación activa de todos los agentes de su comunidad educativa.	X	X	X	X	X	X	
	2.2. Conformar una red activa de agentes pastorales de las escuelas católicas asociadas al Consorcio							
	2.2.1. Convocar maestros líderes de las escuelas católicas asociadas a nivel nacional y regional para poner en común y reflexionar sobre la realidad pastoral de nuestras escuelas				X			
	2.2.2. Institucionalizar los encuentros de pastoral educativa como espacios de reflexión y socialización de buenas prácticas pastorales liderados por pastoralistas regionales en coordinación con el asesor nacional.				X			
	2.2.3. Crear un banco virtual de buenas prácticas y foros donde compartir temas y experiencias vinculadas a la escuela católica.				X	X	X	
	2.3. Iniciar el proceso de formación de liderazgo juvenil católico, mediante un Programa contextualizado a nuestras Instituciones Educativas.							
2.3.1. Organizar el Programa de Liderazgo Juvenil como agentes de transformación desde su realidad para responder a la llamada universal a la santidad y los complejos retos que afronta nuestra sociedad.		X						

	2.3.2. Proponer el debate y el foro como estrategias de intercambio sobre temas actuales de la realidad social, política y económica entre los líderes de los colegios adscritos al programa.		X							
	2.3.3. Generar proyectos de formación, compromiso y desarrollo vocacional compartidos entre escuelas diversas.		X							
	2.4. Crear el Programa de una escuela en salida con agentes Misioneros del CCEC									
	2.4.1. Crear el programa para formar y enviar Maestros Misioneros del CCEC para atender a los agentes educativos de zonas vulnerables o necesitados donde no llega el Estado.			X						
	2.4.2. Fortalecer el principio del compromiso social de los estudiantes compartiendo sus talentos con sus pares de otras realidades menos favorecidas.			X						
	2.4.3. Fomentar las pasantías de docentes en Instituciones Educativas del Consorcio y/o Instituciones Educativas rurales			X						
2.5. Sistema de reconocimiento de buenas prácticas docentes										
	2.5.1. Crear estándares para reconocer buenas prácticas en las instituciones que permita compartirlas y difundirlas en la revista signo y en las redes sociales	X								
	2.5.2. Reconocer y estimular el trabajo creativo, innovador y eficaz de los maestros que hayan tenido experiencias pedagógicas exitosas.		X	X	X	X	X	X	X	
3. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	3.1. Motivar el apoyo económico de las Instituciones Educativas, integrantes del Consorcio de Centros Educativos Católicos, con cuotas diferenciadas según su realidad.									
	3.1.1. Socializar las políticas económicas según los estatutos para fidelizar a los asociados	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3.1.2. Realizar seguimiento de necesidades de los asociados de Lima y Regiones, a través de reuniones virtuales, web, línea telefónica y visitas periódicas presenciales.	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3.1.3. Motivar a nivel nacional, la incorporación de nuevos asociados, de acuerdo con nuestros Estatutos y los servicios que el Consorcio de Centros Educativos Católicos brinda.	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3.2. Incrementar la posibilidad para que entidades dedicadas a rubros educativos puedan auspiciar actividades del Consorcio de Centros Educativos Católicos.									
	3.2.1. Acercamiento y diálogo con entidades de prestigio, sin exclusividad, para el auspicio de Revista Signo y eventos Académicos del Consorcio de Centros Educativos Católicos.	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3.2.2. El espacio de la convención (y otros) tendrán la opción de que algunas empresas o editoriales que pueden promocionar más sus productos realizando talleres con su material, lo que sería a la vez formativo y publicitario.		X							
	3.3. Garantizar fuentes de ingresos económicos									
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS										

	3.3.1 Mantener la política de alquiler de los ambientes del Consorcio con fines educativos y culturales de prestigio.	X	X	X	X	X	X	CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS
	3.3.2 Continuar con la ejecución de cursos y programas con costos módicos que beneficien tanto a los asociados como al Consorcio de Centros Educativos Católicos.	X	X	X	X	X	X	
	3.3.3 Propiciar que la mayoría de eventos del Consorcio sean auspiciados y se realice una publicidad efectiva de los mismos para alcanzar la participación que cubra los gastos y logre ganancias.	X	X	X	X	X	X	
	3.3.4 Realizar eventos de formación en temas organizativos, contables, económicos, legales: a) En apoyo a la administración de colegios que no cuentan con profesionales contables. b) En apoyo a las áreas de emprendimiento de los colegios, tanto en la línea del área EPT como en la línea de proyectos productivos, sostenibles y de responsabilidad social.	X	X	X	X	X	X	
	3.3.5. Contar con un análisis de la realidad económica de los Consorcios Regionales, para asegurar su sostenibilidad.	X	X	X	X	X	X	

RECURSOS	HUMANOS	Consejo Directivo Nacional Consejos Regionales Colaboradores Administrativos de Consorcio Especialistas contratados, externos –Conferencistas
	MATERIALES/INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> Oficina presidencia del CDN Ambientes del Consorcio
	TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> Electrónicos:: laptops, audio y video Sistemas: internet, programas y licencias digitales
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de medición y control Reportes técnicos especializados Hojas de registro, control y productos Informes de procesos y productos Informes estadísticos Informes económicos Informes de desempeños 	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	<ul style="list-style-type: none"> Presidencia CDN Presidencias Regionales CDN 	

CONSORCIO DE COLEGIOS CATOLICOS PERÚ

PLAN DE TRABAJO 2023 – 2025

LISTA DE POSTULACIÓN

Cargo Postula	Nombre
<i>PRESIDENCIA</i>	<i>Padre Eddy Fernández Ladera</i>
<i>1ra Vicepresidencia</i>	<i>Hna. Verónica Agurto Olivari</i>
<i>2da Vice Presidencia</i>	<i>Prof. Julio Kcomt</i>
<i>Secretaria General</i>	<i>Hna. María del Carmen Paredes Masco</i>
<i>Pro secretario</i>	<i>Hna. Consuelo Vasquez Tantalean</i>
<i>Secretario Economía</i>	<i>Fray Mirko Garcia Valladares</i>
<i>Pro Secretaria de Economía</i>	<i>Prof. Ulises Carranza Pinedo</i>
<i>1er Vocal</i>	<i>Prof. Felipe Eduardo Doroteo Petit</i>
<i>2do Vocal</i>	<i>Hna Mary Luz Chuqui Calderon</i>
<i>3er Vocal</i>	<i>Padre Javier Gamero Torres</i>
<i>4to Vocal</i>	<i>Sor. Ana Teresa de Jesús Tavara Rojas</i>

INTRODUCCIÓN:

Nuestras escuelas católicas promueven la educación como instrumento de humanización, socialización y evangelización en un mundo complejo y cambiante. Para responder a los nuevos retos y desafíos educativos tenemos que asumir la cultura de la mejora continua que implica capacitación permanente, innovación pedagógica, adaptación al ecosistema digital, conciencia ecológica, conversión pastoral. Por lo cual es nuestro deseo aportar desde nuestra propuesta de trabajo para el presente período.

OBJETIVOS:

- 1. Inspirar en las Instituciones Educativas Católicas, el ideal de la educación cristiana.*
- 2. Defender y velar los derechos de los centros educativos asociados (Art.III de estatutos del CCEC).*
- 3. Representar a los centros educativos asociados, coordinar acciones de ayuda mutua y buscar la promoción cristiana como eje central de nuestra propuesta educativa*
- 4. Brindar a los directores y equipos directivos herramientas y estrategias para fortalecer y optimizar la gestión escolar en una cultura de mejora continua y de la búsqueda de la excelencia con identidad católica.*
- 5. Promover el crecimiento humano y espiritual de los docentes desde la pedagogía de la acogida para el fortalecimiento de la misión evangelizadora y la promoción de una educación con sentido y trascendencia.*
- 6. Incentivar y empoderar al maestro en la búsqueda de propuestas innovadoras que atiendan la integralidad de la persona frente a los retos y desafíos de la educación actual.*
- 7. Compartir Buenas Prácticas de nuestras instituciones educativas que contribuyan al enriquecimiento de la gestión pedagógica y escolar.*

EJES DE TRABAJO:

1. Mística, Misión y Visión del CCEC:

- Fortalecer los **valores cristianos** que sustentan nuestra misión educativa*
- **Cambio e innovación** para rediseñar la visión y misión que orientan la estrategia educativa que guiará el nuevo Proyecto Educativo del CCEC*
- Recuperar el sentido original del CCECC, dirigido a unificar a las escuelas católicas en diálogo frente al MINEDU, defendiendo la autonomía y funcionalidad de instituciones privadas y públicas con convenio.*

- *Revisar y actualizar el convenio del Estado Peruano con la Iglesia Católica sobre los colegios católicos.*
- *Recuperar el diálogo y fortalecer la sinergia con los estamentos de la Iglesia Católica dedicados a la educación: ONDEC, Comisión Episcopal de Educación Católica y obispados regionales.*
- *Recuperar la comunicación y participación de los colegios católicos que por diferentes motivos han tomado distancia del CCEC.*

2. Capacitación docente y administrativos:

- *Evaluar y actualizar las propuestas de formación docente como son los cursos de actualización y los eventos como la convención anual dando preferencia a la innovación pedagógica que requieran nuestros colegios.*
- *Generar espacios de formación en ética y valores católicos para nuestros trabajadores administrativos de nuestros colegios.*
- *Gestionar la formación y actualización de nuestros directores y coordinadores pedagógicos en Acompañamiento y monitoreo pedagógico que fortalezcan la gestión pedagógica de nuestros colegios.*
- *Realizar convenios con universidades peruanas y otros para cursos de formación que cumplan con los requisitos de certificación del MINEDU, DRE, UGEL para que sean validados en la escala de créditos del escalafón.*
- *Innovar en la formación docente en un currículum evangelizador más acorde a las nuevas necesidades de nuestros colegios, para concretar la formación de las escuelas o colegios **en pastoral de acuerdo al Pacto Educativo Global.***
- *Fomentar las pasantías y comunicación entre nuestros colegios hermanos para compartir los aprendizajes en innovación pedagógica, fortaleciendo la solidaridad y liderazgo compartido.*
- *Fortalecer los procesos y resultados del Sistema de Acreditación de Calidad del CCEC.*
- *Gestionar la homologación de la certificación internacional de la CCEC con los estándares de certificación y acreditación del SINEACE - MINEDU.*

3. Investigación Educativa:

- *Asegurar la formación continua de nuestra comunidad educativa.*

- *Promover la formación investigadores educativos*
- *Impulsar la publicación de los artículos, buenas prácticas en la Revista SIGNO.*
- *Desarrollar convenios con universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de maestrías y doctorados que puedan ofrecerse a nuestros docentes, directivos y otros, atendiendo las necesidades actuales y adecuándose a las posibilidades de pago.*
- *Desarrollar cursos concretos que puedan ayudar a nuestros maestros y directivos en su proceso de formación profesional, por ejemplo: Gerencia educativa, investigación educativa, liderazgo educativo, estadística educativa, evaluación formativa, diseño curricular por competencias, recursos humanos, sistema de calidad para colegios, desarrollo de auditorías internas y externas, entre otros.*

4. Actividades deportivas y culturales:

- *Impulsar, promover y fortalecer la propuesta de actividades deportivas, culturales, académicas y juegos florales como un espacio de formación humana y desarrollo de los valores cristianos.*
- *Donde sea posible de organizar y promover la realización de la ADECORE siguiendo los principios y valores cristianos que guían nuestros colegios.*
- *Promover una cultura del cuidado del Medio Ambiente y de las Personas en línea del Pacto Educativo Global.*

5. Pastoral Educativa:

- *Dialogar y colaborar con la ONDEC sobre el desarrollo de las competencias educativas de formación religiosa del CNE que guíen nuestras prácticas curriculares del CCEC.*
- *Enriquecer la **propuesta pastoral** desde un currículum evangelizador enriquecido desde los diversos CARISMAS y Espiritualidades de las distintas congregaciones que forman el CCEC.*
- *Fortalecer su importancia como centro de nuestra propuesta educativa como consorcio en clave SINODAL.*
- *Animar y acompañar la formación pastoral de todos los agentes educativos teniendo como principio que “todos somos escuela en pastoral”.*

6. Red de Consorcios Regionales:

- *Desarrollar mayores espacios de **diálogo y consenso** con los presidentes regionales en las Asambleas Nacionales.*
- *Las Asambleas Nacionales deben ser convocadas de modo virtual o presencial para solucionar problemas concretos e impulsar los cambios de acuerdo a las necesidades que se presenten en el actual contexto de la educación peruana leyendo los signos de los tiempos.*
- *Generar canales de recepción y atención de las necesidades regionales*
- *Fortalecer la presencia del consorcio nacional en sinergia con las regiones.*
- *Motivar el crecimiento e institucionalización de las regionales, procurando lo necesario para que tenga la suficiente autonomía en su funcionamiento.*

7. Recursos y Activos del CCEC:

- *Transparentar con las regiones la administración y gestión de los recursos materiales que cuenta el CCEC.*
- *Generar buenas prácticas en la administración de recursos realizando una auditoría al inicio y final de cada gestión.*
- *Asegurar convenios con instituciones afines para generar fondos propios y recursos que nos permitan cumplir con nuestra misión educativa y evangelizadora del CCEC.*
- *Asesoría Legal y contable en diálogo frecuente con sus homólogos en las regiones para fortalecer las posiciones legales objetivas que guíen la buena práctica de nuestros colegios.*
- *Asesoría Pedagógica y Pastoral, escuela y familia en beneficio de la tutoría, la convivencia y nuevos agentes pastorales en nuestras familias.*